



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA

05 DE JULIO DE 2023

Siendo las 10:05 horas del miércoles 05 de julio de 2023, las personas cuyos nombres y cargos aparecen relacionados al final de la presente acta, se reunieron de manera virtual, para llevar a cabo

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Roberto I. Pulido Ochoa, en calidad de Presidente del Comité Nacional de Formación Continua, dio la bienvenida a la segunda sesión ordinaria del Comité y agradeció la asistencia de las y los integrantes; solicitó a Rodrigo Castillo Aguilar, en su carácter de Secretario Técnico, la verificación de la existencia del Quórum.

El Secretario Técnico, procedió al pase de lista para verificar el quórum:

JUNTA DIRECTIVA

- Presidente, Roberto Pulido Ochoa, presente
- Vocal, Martha Velda Hernández Moreno, no presente
- ● Suplente, Vicente Marcial Cerqueda, Director General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe, no presente
- Nuevo suplente propuesto, Rafael Aristo González Salinas, Coordinador Sectorial de Operación Estratégica de la Subsecretaría de Educación Básica
- Vocal, Susana Justo, Titular de la Unidad de Vinculación e Integralidad del Aprendizaje, no presente
- Suplente, Remigio Jarillo González, Director General de Desarrollo Profesional de Docentes de Educación Básica, presente
- Secretario Técnico, Rodrigo Castillo Aguilar, presente

MESA TÉCNICA

Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCCDD)

- Vocal, Juan Carlos Martínez Jardón, presente.
- Vocal, Luz María Edith Cárdenas Muñoz, no presente.
- Vocal, María del Consuelo Luna Ramírez, presente.
- Vocal, María Isabel García Rivera, presente.
- Vocal, Adriana Goretty López Gamboa, presente.



Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

- Vocal, Claudia Janet Díaz Núñez, presente.
- Vocal, María Isabel Aguilar Díaz, presente
- Vocal, Thalia Itzel Montiel Fernández, presente.
- Vocal, Verónica Hernández Tapia, presente.
- Vocal, Roberto Luciano Landeros Belmont, presente.

Subsecretaría de Educación Básica (SEB)

- Vocal, Edgar Yesid Sierra Soler, presente.
- Vocal, Alma Delia Jiménez Nolasco, presente.
- Vocal, Javier Huerta Sánchez, no presente.
- Vocal, Sady Arturo Loaiza Escalona, no presente.

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu)

- Vocal, Pamela Manzano Gutiérrez, presente.
- Vocal, Luz Adriana Vargas Fuentes, presente.
- Vocal, Verónica Luz Cárdenas Moncada, presente.
- Vocal, Rosa Margarita León Manffer, presente.

Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

- Vocal, Teresa de Jesús Pérez Gutiérrez, presente.
- Vocal, Alicia Lily Carvajal Juárez, no presente.
- Vocal, Efrén Vicente Hernández Martínez, presente.

II. PALABRAS DEL PRESIDENTE ROBERTO PULIDO OCHOA

En uso de la palabra, Roberto Pulido Ochoa, Presidente del Comité Nacional de Formación Continua, informó al pleno respecto al avance en la conformación de los Comités Estatales de Formación Continua, señalando que, a la fecha, se han instalado en 9 entidades, puntualizando que 4 entidades federativas han solicitado prórroga para llevar a cabo la constitución de sus Comités.

A continuación, solicitó a Rodrigo Castillo Aguilar, Secretario Técnico, que diera lectura a la propuesta del Orden del Día.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, Rodrigo Castillo Aguilar, Secretario Técnico dio lectura a la propuesta del Orden del día:

- I. Pase de lista y declaratoria del Quórum.
- II. Palabras del presidente, Roberto Pulido Ochoa.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- IV. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria.
- V. Lectura de los acuerdos establecidos en la Primera Sesión Ordinaria y verificación del cumplimiento de estos.

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Pulido, Sierra, Jimenez, Huerta, Loaiza, Manzano, Vargas, Cardenas, Moncada, Rosa, León, Manffer, Pérez, Carvajal, Hernández, Martínez, Castillo, and others.]



- VI. Revisión de la versión final de la Convocatoria para la valoración de las acciones de formación de carácter nacional.
- VII. Revisión de la propuesta de reglamento interno para la organización y funcionamiento del Comité Nacional de Formación Continua.
- VIII. Definición de orientaciones para la elaboración del Plan Anual de Trabajo
- IX. Asuntos generales.
- X. Acuerdos de la sesión.
- XI. Cierre de la sesión.

A continuación, dio lectura a la propuesta de asuntos generales a tratar en la sesión, la cual sometió a aprobación del pleno:

1. Sustitución, debido a necesidades del servicio y de reorganización de las áreas de trabajo, de Vicente Marcial Cerqueda, suplente de Martha Velda Hernández Moreno. Se propone para sustituirlo a Rafael Aristo González Salinas, Coordinador Sectorial de Operación Estratégica de la Subsecretaría de Educación Básica.
2. Participación en la Segunda Sesión Ordinaria, de una representante de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), a fin de que exponga antes las y los integrantes del Comité acerca del funcionamiento del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas (SAAE).
3. Incorporación, por parte de la Subsecretaría de Educación Básica, de una persona vocal que represente a su Coordinación Académica.
4. Solicitud de la Vocal Luz María Edith Cárdenas Muñoz, para ausentarse de participar eb el Comité debido a necesidades del servicio y de reorganización de las áreas de trabajo.
5. Sustitución del Vocal Roberto Luciano Landeros Belmont, debido a necesidades del servicio. Se propone para sustituirlo a Yared Figueroa Ríos, Jefa de Departamento de la Dirección de Cooperación y Regulación Académica de la DGFCDD.

La propuesta de asuntos generales fue aprobada por unanimidad, y Rodrigo Castillo Aguilar, Secretario Técnico, cedió la palabra a Roberto Pulido Ochoa, Presidente del Comité, quien sometió a consideración del pleno el Orden del Día, que fue aprobado por unanimidad.

IV.- APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En uso de la palabra, Roberto Pulido Ochoa, en su calidad de Presidente del Comité Nacional, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria e invitó a manifestar comentarios a la misma, si los hubiera. Al no haber comentarios, el Acta se aprobó por unanimidad. Se mencionó que se hará llegar para la firma correspondiente de las y los integrantes.

V.- LECTURA DE LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTOS



Roberto Pulido Ochoa, Presidente del Comité, solicitó al Secretario Técnico, Rodrigo Castillo Aguilar, dar lectura de los Acuerdos pendientes de la sesión de instalación y de la primera sesión ordinaria, y al cumplimiento de estos:

Acuerdos de la Sesión de instalación:

07/CNFC/ST/2023 referido a incluir en la agenda de la primera Sesión Ordinaria, la participación de una persona representante del SAAE para que comparta aspectos normativos sobre su funcionamiento	Atendido
---	----------

Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria:

01/CNFC/ST/2023/SOI La comisión temporal de elaboración de la Convocatoria pública para la valoración de las acciones de formación de carácter nacional recuperará las aportaciones realizadas por el pleno del Comité Nacional, y enviará la versión preliminar el día viernes 23 de junio, para que, mediante la Secretaría Técnica, sea socializada con las y los integrantes del Comité Nacional, quienes devolverán la retroalimentación el día 28 de junio para así tener una versión final a más tardar el 5 de julio del presente.	Atendido, se presentará la versión final en la presente Sesión
02/CNFC/ST/2023/SOI La comisión temporal de elaboración del Reglamento Interno recuperará las aportaciones realizadas por el pleno del Comité Nacional, y enviará la versión preliminar el día viernes 23 de junio, para que, mediante la Secretaría Técnica, sea socializada con las y los integrantes del Comité Nacional, quienes devolverán la retroalimentación el día 28 de junio para así tener una posible versión final el 5 de julio del presente.	Atendido, se presentará la posible versión final en la presente Sesión
03/CNFC/ST/2023/SOI El Comité Nacional de Formación Continua se reunirá en su segunda sesión ordinaria el 05 de julio de 2023, de manera virtual a las 10:00 horas.	Atendido
03BIS/CNFC/ST/2023/SOI La versión final de la <i>Convocatoria pública para la valoración de las acciones de formación de carácter nacional</i> se publicará en el portal institucional de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos el día 07 de julio de 2023.	En proceso
04/CNFC/ST/2023/SOI los puntos que se abordarán en el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria a celebrarse 05 de julio serán: <ul style="list-style-type: none"> • Última revisión de la Convocatoria Pública y su publicación. • Revisión de avances del Reglamento Interno y posible versión final. Construcción de criterios para orientar la elaboración del Plan Anual de Trabajo.	Atendido
05/CNFC/ST/2023/SOI Respecto a las opciones presentadas para la definición de dos numerales del Reglamento Interno, se acordaron las siguientes redacciones:	Atendido



Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Roberto Pulido Ochoa, Rodrigo Castillo Aguilar, and others, arranged vertically on the right side of the page.

<p>Numeral 27: "Se declarará quórum cuando haya mayoría simple y por lo menos una persona participante de cada una de las instancias que conforma al Comité"</p> <p>Numeral 51: Se acordó que la comisión temporal habría de generar una nueva propuesta que pudiera incluir los principales elementos de las dos presentadas.</p>	
<p>06/CNFC/ST/2023/SOI Se determinará la solicitud de la Subsecretaría de Educación Básica, de incorporar un Vocal de su coordinación académica; esperando haya llegado ya la solicitud formal o bien sea presentada en el pleno.</p>	En proceso
<p>07/CNFC/ST/2023/SOI Relativo a la siguiente Sesión, mientras el Reglamento no se apruebe, seguirá denominándose sesión ordinaria.</p>	Atendido

VI.- REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES ORGANIZADOS EN VERTIENTES DE PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE FORMACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico Rodrigo Castillo Aguilar, solicitó la exposición de los ajustes a la propuesta de Convocatoria por parte de la comisión temporal integrada por las vocales de la mesa técnica: Luz Adriana Vargas Fuentes, Edgar Yesid Sierra Soler, Claudia Janet Díaz Núñez, Teresa de Jesús Pérez Gutiérrez y Roberto Luciano Landeros Belmont.

Se resaltaron los puntos considerados como relevantes de las aportaciones que se retomaron y, posterior a la presentación, Rodrigo Castillo Aguilar, Secretario Técnico cedió la palabra a las y los integrantes del Comité Nacional, cuyas principales aportaciones fueron las siguientes:

Se comentó acerca de eliminar del párrafo relacionado a Alcances, la mención del registro de las acciones de formación, ya que es un procedimiento llevado a cabo al interior de la DGFCDD que emana de una decisión autónoma de las autoridades estatales; se sugirió una modificación menor a la redacción en el Número 4, referente a los documentos que se deben presentar para la valoración; se hizo referencia a la importancia de incluir un párrafo sobre la propiedad intelectual; se comentó acerca de la instancia adecuada para emitir y firmar la convocatoria, si es la SEP a través del Comité Nacional de Formación Continua, o el Comité Nacional de Formación Continua; se resaltó la importancia de hacer la consulta de lo anterior a la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación de la SEP.

VII. REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO INTERNO PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, Rodrigo Castillo Aguilar solicitó la presentación de los ajustes a la propuesta de reglamento interno por parte de la comisión temporal integrada por las vocales de la mesa técnica: Norma Sherezada Sosa Sánchez, María Isabel García Rivera, Sady Arturo Loaiza Escalona, Alma Delia Jiménez Nolasco, Pamela Manzano Gutiérrez y Efrén Vicente Hernández Martínez.

Se resaltaron los puntos considerados como relevantes de las aportaciones que se retomaron y, posterior a la presentación, el Secretario Técnico, Rodrigo Castillo Aguilar, cedió la palabra a las

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.]

y los integrantes del Comité Nacional, ante lo que se planteó enviar el documento para recibir sus comentarios y retroalimentaciones en un lapso de 3 días hábiles. Se sugirió que se envíe para revisión de la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación de la SEP.

VIII. DEFINICIÓN DE ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO.

Rodrigo Castillo Aguilar, Secretario Técnico, propuso al pleno diseñar una propuesta de formato para acompañar a los Comités Estatales de Formación Continua en la elaboración de su Plan Anual de Trabajo.

Se sometió a votación la propuesta y se aprobó formar una Comisión que se encargará de diseñar el formato del documento de orientaciones para la elaboración del Plan Anual de trabajo, enviarla al Comité para su revisión y posterior aprobación, y preparar orientaciones para, en su momento, realizar observaciones y comentarios que permitan retroalimentar los Planes Anuales de Trabajo de los Comités Estatales de Formación Continua.

IX. ASUNTOS GENERALES

Rodrigo Castillo Aguilar, en su calidad de Secretario Técnico, procedió a desahogar los asuntos generales considerados en el orden del día:

1. Referente a la sustitución, debido a necesidades del servicio y de reorganización de las áreas de trabajo, de Vicente Marcial Cerqueda, suplente de Martha Velda Hernández Moreno. Se aprobó que sea sustituido por Rafael Aristo González Salinas, Coordinador Sectorial de Operación Estratégica de la Subsecretaría de Educación Básica.
2. Respecto a la participación en la Segunda Sesión Ordinaria, de una representante de la USICAMM, se presentó Laura Baselis Reyes, Directora de Reconocimiento de dicha Unidad, quien se dirigió al pleno para hablar acerca de la relevancia, el objetivo, los propósitos específicos, finalidades, características, conformación en las supervisiones de zona escolar, ámbitos de intervención, figuras involucradas y lineamientos generales para la operación del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas (SAAE).

El Secretario Técnico, Rodrigo Castillo Aguilar, agradeció la participación y cedió la palabra al pleno:

Se mencionó la importancia de contemplar a la figura del SAAE en los comités estatales; se señaló que incluir a esta figura apoya la inclusión; se recalcó que, al ser el SAAE un subsistema que emana de USICAMM, habrían de debatirse las posibles implicaciones con relación a la valoración de las acciones que en su momento puedan ser o no sujetas a registro; se sugirió debatir el tema en la siguiente sesión ordinaria.

3. Con relación a la incorporación, por parte de la Subsecretaría de Educación Básica, de una persona vocal que represente a su Coordinación Académica, se aprobó la solicitud y se acordó que la SEB enviará el nombre de quien fungirá en dicho cargo.

4. Sobre la solicitud de la Vocal Luz María Edith Cárdenas Muñoz, para ausentarse de participar en el Comité Nacional debido a necesidades del servicio y de reorganización de las áreas de trabajo, esta fue aprobada.
5. Con referencia a la solicitud original de la DGFCDD para sustituir al Vocal Roberto Luciano Landeros Belmont, debido a necesidades del servicio; el presidente del Comité pidió revisar el caso con el director general de formación continua, por lo cual se pospuso la valoración del caso mencionado.

X.- ACUERDOS DE LA SESIÓN

Haciendo uso de la palabra, Rodrigo Castillo Aguilar, Secretario Técnico de la Junta Directiva dio lectura a los acuerdos tomados por el pleno de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Nacional.

ACUERDO 01/CNFC/ST/2023/SO2	La <i>Convocatoria pública para la valoración de las acciones de formación de carácter nacional</i> se firmará por la Junta Directiva del Comité Nacional.
ACUERDO 02/CNFC/ST/2023/SO2	Con relación a la <i>Convocatoria pública</i> , se enviará comunicación formal a la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación de la SEP para consultar sobre los apartados de propiedad intelectual y aviso de privacidad, así como sobre la definición de qué instancia debe convocar, para esto, se propondrán dos opciones de redacción: opción 1. la "Secretaría de Educación Pública a través del Comité Nacional de Formación Continua convoca..." opción 2. "El Comité Nacional de Formación Continua convoca..."
ACUERDO 03/CNFC/ST/2023/SO2	En caso de que la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación determine que ambas formulaciones son correctas, la redacción que se colocará en la convocatoria es "El Comité Nacional de Formación Continua convoca..."
ACUERDO 04/CNFC/ST/2023/SO2	En la propuesta de <i>Convocatoria pública para la valoración de las acciones de formación de carácter nacional</i> , se modifica el párrafo referente a los Alcances como lo propone la Secretaría Técnica, para evitar confusiones entre los procesos de registro y de valoración.
ACUERDO 05/CNFC/ST/2023/SO2	Se pospone la fecha de publicación de la <i>Convocatoria pública para la valoración de las acciones de formación de carácter nacional</i> , acordada en la primera sesión ordinaria, en tanto se realiza consulta al área jurídica, acotando que, en cuanto se tenga respuesta, será la Junta Directiva quien apruebe la versión final y autorice su publicación. En caso de tardar la respuesta de Jurídico más de una semana (12 de julio), la Junta Directiva convocará a reunión extraordinaria para tomar decisiones, a fin de no aplazar la publicación de la convocatoria.
ACUERDO 06/CNFC/ST/2023/SO2	La Comisión temporal para el diseño de la <i>Convocatoria pública</i> , realizará, con apoyo de la DGFCDD y la Dirección General de Gestión y enfoque territorial, el diseño gráfico de la <i>Convocatoria pública para la valoración de las acciones de formación de</i>

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the document.





[Handwritten signature]

	carácter nacional, acorde a los manuales oficiales respectivos y respetando la identidad institucional.
ACUERDO 07/CNFC/ST/2023/SO2	La Secretaría Técnica enviará a las y los integrantes del Comité la versión actualizada del Reglamento para que emitan comentarios y retroalimentaciones a más tardar el 10 de julio, y dicha Comisión tenga una versión final el 14 de julio, la cual será enviada por el Presidente del Comité a la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación de la SEP para su revisión y retroalimentación.
ACUERDO 08/CNFC/ST/2023/SO2	El documento de orientaciones para el diseño del Plan Anual de Trabajo contendrá los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades a realizar: señalar la importancia de incluir la valoración del diseño, la valoración de la operación y la valoración de los resultados de los programas de formación, intervenciones formativas y acciones de formación, según sea el caso. • Fechas, responsables, periodos de entrega y definición de los entregables para cada actividad. • Descripción de los elementos a incluir en el documento
ACUERDO 09/CNFC/ST/2023/SO2	Se conformará una Comisión con la participación de al menos un integrante de cada una de las instancias que conforman el CNFC, con las siguientes tareas: diseño del formato del documento de orientaciones para la elaboración del Plan Anual de Trabajo, envío a la Secretaría Técnica del Comité quien habrá de compartirlo con el pleno para su revisión, retroalimentación y posterior aprobación; así como preparar orientaciones para, en su momento, realizar observaciones y comentarios que permitan retroalimentar cada Plan Anual de Trabajo.
ACUERDO 10/CNFC/ST/2023/SO2	Una vez realizado el documento de orientaciones e incluidas las retroalimentaciones del Comité, su aprobación final se realizará por correo electrónico, teniendo las y los integrantes dos días hábiles para responder el envío con su respectivo voto. Será enviado por la secretaría técnica.
ACUERDO 11/CNFC/ST/2023/SO2	La Comisión que elaborará las orientaciones para el diseño del Plan Anual de Trabajo queda integrada por Verónica Luz Cárdenas Moncada de MEJOREDU, María del Consuelo Luna Ramírez y Adriana Goretty López Gamboa por parte de la DGFCDD, y Efrén Vicente Hernández Martínez de la UPN. La SEB enviará el nombre de la persona que participará en los trabajos.
ACUERDO 12/CNFC/ST/2023/SO2	Se establece un plazo de dos semanas para que se elabore el Plan Anual de Trabajo en las entidades y sea enviado al Comité Nacional. En el caso de las entidades que ya hayan conformado el Comité Estatal, este plazo contará a partir de que reciban el documento de orientaciones para el diseño del Plan Anual de Trabajo; para aquellas entidades que reciban el documento y

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

	aun no hayan constituido el Comité, el plazo de dos semanas contará a partir de la fecha en que este sea instalado.
ACUERDO 13/CNFC/ST/2023/SO2	Se aprueba el cambio de suplente de Martha Velda Hernández Moreno, será Rafael Aristo González Salinas, Coordinador Sectorial de Operación Estratégica.
ACUERDO 14/CNFC/ST/2023/SO2	Se autoriza a Luz María Edith Cárdenas Muñoz a ausentarse del Comité Nacional.
ACUERDO 15/CNFC/ST/2023/SO2	Posterior a la valoración y avances en la atención de los puntos acordados en la segunda sesión, la Presidencia convocará a la siguiente sesión ordinaria, vía la Secretaría Técnica
ACUERDO 16/CNFC/ST/2023/SO2	Se aprueba la incorporación a la mesa técnica del Comité Nacional de Formación Continua, de una persona vocal que represente a la Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica; asimismo la SEB enviará el nombre de quien fungirá en dicho cargo.

Finalmente, siendo las 13:44 horas, en uso de la palabra, Roberto Pulido Ochoa, Presidente del Comité Nacional dio por concluida la Sesión.

.....
.....
.....
.....

COMITÉ NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA

JUNTA DIRECTIVA

[Signature]

Roberto Isidro Pulido Ochoa
Presidente

[Signature]

Rafael Aristo González Salinas
Suplente

[Signature]

Remigio Jarro González
Suplente

[Signature]

Rodrigo Castillo Aguilar
Secretario Técnico



MESA TÉCNICA

Juan Carlos Martínez Jardón
Vocal

María del Consuelo Luna Ramírez
Vocal

María Isabel García Rivera
Vocal

Adriana Goretty López Gamboa
Vocal

Claudia Janet Díaz Núñez
Vocal

María Isabel Aguilar Díaz
Vocal

Thalia Itzel Montiel Fernández
Vocal

Verónica Hernández Tapia
Vocal

Roberto Luciano Landeros Belmont
Vocal

Alma Delia Jiménez Nolasco
Vocal

Edgar Yesid Sierra Soler
Vocal

Pamela Manzano Gutiérrez
Vocal

Luz Adriana Vargas Fuentes
Vocal

Verónica Luz Cárdenas Moncada
Vocal





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Rosa Margarita León Manffer
Vocal

Teresa de Jesús Pérez Gutiérrez
Vocal

Efrén Vicente Hernández Martínez
Vocal

